

Categoría benjamín – (waterpolo adaptado)

En esta categoría no se publicarán resultados ni clasificaciones.

Desarrollo del juego.

- El tiempo de juego será de 4 partes de 6 minutos cada una, a tiempo corrido.
- Existirá 1 tiempo muerto cada 3 minutos, en cada una de las partes que solicitará la mesa de forma obligatoria.
- Podrán inscribirse en acta un máximo de 10 deportistas y un mínimo de 5. En el agua estarán 4 deportistas y 1 portero.
- Todos los deportistas tienen que participar en cada encuentro de forma obligatoria, como mínimo, dos periodos de 3 minutos.
- No existirá tiempo de posesión de la pelota.
- No habrá penaltis. Las faltas que pudieran ser sancionadas con penalti, se sancionarán con expulsión.
- El deportista expulsado tendrá que dirigirse rápido a su zona de expulsión, saldrá del terreno de juego y entrará de forma inmediata.
- Será obligatoria la defensa individual.
- No se podrá lanzar a portería desde el campo propio y si esto ocurre se dará la posesión de la pelota al equipo contrario.
- Después de falta, fuera de la línea **de 5 m.**, no se podrá lanzar a portería directamente, se podrá poner el balón en juego y lanzar o progresar a portería y finalizar sin necesidad de pasar el balón a un compañero.
- Existirá una línea de 1,5 m. delante de la portería, que delimitará el 'área de gol'. En esta zona imaginaria que **estará delimitada por una zona roja de 2 metros a cada lado de la portería y que llega hasta la línea de 1,5 metros** no se podrá estar a menos que la pelota esté aún más adelantada.

Terreno de juego.

El campo de juego será entre 12-15 m. de largo por 8-12 m. de ancho y 1,65 m. de profundidad. Las porterías serán de 1,5 m. de ancho x 0,80 m. de alto.

Balón de juego.

La pelota será de medida “mini size”.

Categoría alevín - (miniwaterpolo)

Desarrollo del Juego.

- El tiempo de juego será de 4 partes, de 8 minutos de tiempo corrido (no se para en los goles, ni en las faltas; sólo se parará en las lesiones) y 2 minutos de descanso entre parte y parte. El equipo arbitral deberá iniciar el juego de forma «inmediata» después de gol.
- Si el equipo que ha recibido gol tarda en poner el balón en juego de forma intencionada, será sancionado con pérdida de posesión.
- Existirá un tiempo muerto cada 4 minutos, en cada parte, que solicitará la mesa de forma obligatoria y que será utilizado por los/as entrenadores/as solo para realizar cambios y no para dar instrucciones.
- Cada equipo tendrá 40 segundos de posesión de pelota.
- Se podrá inscribir en el acta de los encuentros un máximo de **14 deportistas** y un mínimo de 6. En el agua estarán 5 deportistas y un portero/a
- Todos los deportistas tienen que jugar al menos 2 períodos de 4 minutos. El incumplimiento de esta norma se sancionará con la pérdida del encuentro.
- Será obligatoria la defensa individual. En caso de producirse defensa ilegal, el equipo arbitral sancionará con expulsión a los deportistas que de forma fehaciente incurrieran en este tipo de falta.
- No se podrá lanzar a portería desde campo propio y, si esto ocurre, se dará la posesión de la pelota al equipo contrario.
- Después de falta, fuera de la línea de 6m., no se podrá lanzar a portería directamente, se podrá poner el balón en juego y lanzar o progresar a portería y finalizar sin necesidad de pasar el balón a un compañero.
- No se permite jugar con un “boya fijo”. El deportista que entra no puede permanecer de forma estática en esta posición, solo puede recibir 1 pase y si consigue falta tendrá que sacarse y salir o pasar y salir de la posición para crear un movimiento en su equipo, en caso de no hacerlo el árbitro o árbitra lo sancionará con cambio de posesión de la pelota. Si entrando un deportista a esta posición se ve claramente que su equipo renuncia a darle el pase, el árbitro o árbitra sancionará con cambio de posesión de la pelota, al considerarse pérdida de tiempo.
- El deportista expulsado tendrá que ir rápido a su zona de expulsión, salir y entrar de forma inmediata. Si la entrada no es correcta se sancionará con Penalti.
- El lanzamiento de penalti se realizará desde la línea de 4 m.
- Existirá una línea de 2m. delante de la portería, que delimitará el 'área de gol'. En esta zona imaginaria que estará delimitada por una zona roja de 2 metros a cada lado de la portería y que llega hasta la línea de 2 metros no se podrá estar a menos que la pelota esté aún más adelantada.

Terreno de juego.

El campo será de 16-20 m. x 10-12 m. con una profundidad mínima de 1,65 m. Las porterías serán de 2 m. de ancho x 90 cm. de alto.

Balón de juego.

El balón de juego será de la talla 3 “escolar”

Clasificación.

El equipo vencedor obtendrá 3 puntos; 1 punto en caso de empate y 0 puntos en caso de perder.

Para todo lo no especificado en esta Normativa, se aplicará el vigente Reglamento de Waterpolo de la RFEN.